



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

PROYECTO ACADÉMICO

(Aprobado por el Consejo Académico)



INDICE

PRESENTACION

CAPITULO I

Características, principios y objetivos de la Universidad Pedagógica Nacional	1
Funciones Académicas	3
A) Docencia	4
B) Investigación	6
C) Difusión Cultural y Extensión Universitaria	7

CAPITULO II

Servicios de Apoyo Académico	10
------------------------------	----

CAPITULO III

Planeación	12
Superación profesional integral de los estudiantes y egresados de la Universidad Pedagógica Nacional	13

PROGRAMAS PARA 1985-1988

1 Docencia	
1.1 Programa	15
1.2 Proyectos	17
2 Investigación	
2.1 Programas	19
2.2 Proyectos	20
3 Difusión Cultural y Extensión Universitaria	
3.1 Programas	20
3.2 Proyectos	24
4 Servicios de Apoyo Académico	
4.1 Programas	25
4.2 Proyectos	26

PRESENTACION

La Universidad Pedagógica Nacional tiene la responsabilidad y el compromiso de dar respuesta de manera permanente a los requerimientos del magisterio y del sistema educativo. Esto ha motivado, a lo largo de la vida de la Institución, diversos análisis, reflexiones y propuestas de la comunidad universitaria, que conjugados con las líneas trazadas por el gobierno federal, en su política educativa, propiciaron la revisión de la actividad académica y del desempeño de la Universidad.

Por tal motivo, en noviembre de 1983, se convocó a la comunidad universitaria a participar en el proceso de consulta para la reestructuración académica, como un ejercicio serio de reflexión sobre cómo lograr sus fines y propósitos, con el objeto de recuperar las mejores experiencias de la Institución y con ello estar en posibilidad de señalar las propuestas que perfeccionen el cumplimiento de las responsabilidades universitarias.

Este proceso de consulta ha permitido la actualización de la actividad académica, recogiendo elementos de juicio para precisar los principios y objetivos en que se apoyan los programas permanentes de las funciones y servicios académicos, y las acciones que de ellos se derivan.

En su nuevo Proyecto, la Universidad adopta una definición en la que confluyen sus diferentes experiencias académicas, con el propósito de contribuir a la superación de la calidad de la educación y de elevar el nivel profesional de los maestros en servicio.

El Proyecto atribuye a la Universidad Pedagógica Nacional el carácter de centro superior de cultura pedagógica y de centro profesional avanzado que, convencido de que los proyectos universitarios constituyen un recurso para superar la calidad educativa, abre las puertas de sus funciones clásicas (Docencia, Investigación y Difusión), para que por ellas transiten los responsables de las tareas educativas y la comunidad social en su conjunto.

- 3 En cuanto integrante del Sistema Educativo Nacional y del Subsistema de Formación de Docentes, la Universidad Pedagógica Nacional reconoce la importante participación del magisterio en la construcción y desarrollo de estas instancias.

Por ello, al cumplir su tarea fundamental de contribuir con la formación de profesionales y especialistas que requiere el Sistema, se compromete a mantener una vinculación con el profesor en ejercicio, con el propósito de conocer sus problemas y de recuperar los aportes del magisterio nacional al mejoramiento de la práctica educativa.

- 4 En cuanto organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, la Universidad constituye la respuesta del Gobierno Federal a los legítimos intereses del magisterio nacional de disponer de cauces institucionales que le permitan la superación académica, la revaloración social del ejercicio docente, así como el mejoramiento de sus condiciones materiales de vida.

PRINCIPIOS

Los principios que articulan la estructura y práctica de la Universidad Pedagógica Nacional se basan en el Artículo Tercero Constitucional. Por lo tanto, la Universidad...

... será **científica**, porque estimula la indagación, la sistematización y la producción de conocimientos que no sólo explican, sino que transforman los objetos y generan alternativas de solución a los problemas que se estudian, así como a las relaciones sociales que los sustentan. Para ello, se basa en el rigor teórico-metodológico y en la capacidad creadora, reconociendo que el conocimiento científico se encuentra en constante cambio y desarrollo.

... Será **crítica**, ya que promueve la reflexión independiente de todo dogma, se basa en el respeto a las posiciones divergentes y produce conocimientos y propuestas alternativas orientadas al mejoramiento de la calidad y la práctica educativas.

... Será **democrática**, ya que orienta sus acciones a consolidar un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, cultural y social del pueblo; de esta manera contribuye al cambio de estructuras sociales, para la conformación de un sistema participativo, libre y justo.

... Será **nacional**, porque además de tener presencia en todo el territorio, atiende específicamente los problemas del Sistema Educativo Nacional, las necesidades particulares de la educación en cada región y los requerimientos culturales de la sociedad.

OBJETIVOS

- 1 Generar conocimiento científico y tecnológico particularmente en las ciencias abocadas al estudio de la educación, en beneficio del desarrollo integral del educando y de la sociedad.
- 2 Contribuir al desarrollo profesional del magisterio en servicio, particularmente el de educación básica, con programas de formación, actualización y supera-

ción académicas; así como apoyar la formación de especialistas en educación que demande el Sistema Educativo Nacional.

- 3 Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación en nuestro país, transformando la práctica educativa, generando nuevas alternativas pedagógicas y rescatando lo mejor de la tradición educativa, mexicana y universal.
- 4 Compartir, con instituciones afines, las tareas relativas a la formación, actualización y superación del magisterio nacional.
- 5 Participar en el proceso de transformación social, tomando como base el desarrollo cultural de las regiones, la superación profesional del maestro en servicio y el mejoramiento de la calidad de la educación.

FUNCIONES ACADEMICAS

Las funciones académicas responden a los objetivos generales de la Universidad que tienen como propósito fundamental el generar y difundir el conocimiento y la cultura educativa, así como los recursos científicos y tecnológicos que permitan el desarrollo de actitudes y prácticas tendientes a construir una sociedad más justa que atienda a las necesidades educativas de las mayorías del país.

En la Universidad Pedagógica Nacional las funciones académicas están constituidas por la docencia de tipo superior encaminada a la formación de profesionales, la investigación científica en materia educativa y la difusión y la extensión universitaria relacionadas con la educación y la cultura en general.

Si bien cada una de las funciones tiene su propio nivel de especificidad, éstas no existen en forma independiente. La docencia no sólo busca la formación de profesionales sino también la producción de conocimientos que generen alternativas de solución a la problemática que se vive en el ejercicio de la profesión; la investigación se torna más fecunda al vincularse con la docencia y la práctica educativa en el campo profesional; la difusión y la extensión universitaria contribuyen al cambio de actitudes y prácticas en la sociedad al recuperar los avances de la docencia y de la investigación.

La vinculación entre las funciones universitarias se expresa en acciones realizadas por los sujetos que participan en ellas. Esta articulación entre docencia, investigación y difusión, común al funcionamiento de toda universidad es, además, en el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, expresión de un Proyecto Académico singular. En efecto, a diferencia de

otras universidades, las funciones académicas de la Universidad Pedagógica Nacional:

- Se proponen el estudio científico y la construcción de alternativas concretas y viables que contribuyan al mejoramiento de la práctica educativa, particularmente en el nivel de la educación básica.
- Tiene como uno de sus destinatarios al maestro en servicio, en su compleja tarea de educador, siempre en relación con los requerimientos de sus educandos.
- Están orientadas fundamentalmente al estudio y desarrollo de las ciencias abocadas a la comprensión del fenómeno educativo, relacionando en forma permanente, los aspectos centrales de la educación con la sociedad y la cultura.

A) DOCENCIA

Caracterización

Una de las funciones substanciales del quehacer universitario es la docencia; comprende el conjunto de actividades académicas que sustentan el proceso de formación profesional de los estudiantes.

En la UPN, la formación de profesionales está dirigida a responder a los requerimientos del proceso educativo y de sus diversas expresiones dentro del Sistema Educativo Nacional. Para atender la complejidad de este proceso, se necesita formar profesionales con pensamiento crítico y científico y con una actitud propicia al trabajo multidisciplinario para abordar el objeto de estudio.

El ejercicio de la docencia en la UPN se fundamenta en una concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, como espacio de generación colectiva de conocimientos, que estimula y favorece la práctica de la investigación y mantiene como principio pedagógico la recuperación y sistematización de la experiencia educativa de los involucrados en la actividad docente. En dicho proceso, se incorporan críticamente las diversas corrientes del pensamiento sobre la educación y la sociedad, para acceder al análisis y transformación de la realidad educativa

Objetivo

Formar profesionales de la educación que, conscientes del papel que desempeñan en el proceso social, contribuyan con una sólida preparación teórico-metodológica y con una actitud crítica y reflexiva al análisis y generación de opciones que satisfagan los requerimientos cuantitativos y cualitativos del Sistema Educativo Nacional.

Con esto, se pretende formar profesionales que, con base en un proceso de elaboración teórica sobre la realidad educativa y el contexto sociohistórico que la determina, sean capaces de planear, diseñar, instrumentar y evaluar diversos proyectos,

programas y acciones que atiendan la problemática del Sistema Educativo Nacional.

Para alcanzar este objetivo, los programas de formación profesional de la UPN impulsan la generación de conocimientos, actividades y habilidades para:

- Producir conocimientos que ofrezcan mejores explicaciones a los diferentes problemas del proceso educativo y aporten alternativas para su solución.
- Planear, diseñar y evaluar sistemas orientados a sustentar una práctica de planificación articulada y eficiente que dé apoyo a los diferentes proyectos educativos.
- Desarrollar y evaluar proyectos referidos a problemas específicos del Sistema Educativo Nacional.
- Ejercer una práctica docente sistematizada que se fundamente en un proceso continuo de reflexión y de crítica.

Lineamientos Generales

- 1 La Docencia en la UPN comprende programas de formación que ofrecen niveles y grados académicos —licenciatura, especialización, maestría y doctorado—, así como otros comprendidos dentro del campo de la educación continua.
- 2 En los programas de docencia, se reconoce el fenómeno educativo como una totalidad, que para su estudio es abordado mediante diferentes dimensiones de análisis, las cuales comprenden:
 - las relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación, así como la forma en que se expresan en las concepciones tanto filosóficas como pedagógicas y en la política educativa.
 - Las relaciones y vínculos que se establecen entre la escuela, la comunidad y otras instituciones sociales que contribuyen a la formación y desarrollo del individuo, así como las formas en que aquéllas se manifiestan en la escuela y en la vida del educando.
 - Las relaciones y vínculos que se establecen entre los diferentes componentes del proceso enseñanza-aprendizaje: alumnos, maestros, contenidos, materiales y metodologías de enseñanza, y la apreciación de cómo la interrelación de tales factores influyen en el aprendizaje.

Cada programa —dependiendo de sus características— enfatizará la comprensión y estudio de una de las dimensiones de análisis, sin perder la visión global, reconociendo en todos los casos el contexto sociohistórico del fenómeno educativo.

- 3 Las actividades académicas de la docencia están comprometidas y orientadas al estudio y a la atención de los problemas y requerimientos del Sistema Educativo Nacional, así como al desarrollo del campo teórico, metodológico y técnico que demande dicho propósito.

- 4 Los planes y programas de estudio de licenciatura enfatizan la formación disciplinaria y la acción multidisciplinaria; los planes y programas de estudio de posgrado recuperan la orientación disciplinaria que proporciona la licenciatura, amplían sus marcos teóricos y metodológicos y permiten el acceso a niveles de análisis e información multidisciplinarios e interdisciplinarios en los diversos ámbitos, componentes y funciones del proceso educativo.
- 5 Los planes y programas de estudio de la UPN propician aquellas actividades que garantizan la articulación entre la teoría y la práctica, y entre la docencia y la investigación, principalmente por medio de acciones de servicio social y de difusión y extensión que vinculen a la Universidad con la comunidad, para la atención conjunta de problemas educativos.
- 6 Los planes y programas de estudio de la UPN se diseñan con base en las necesidades locales y regionales y se instrumentan con diferentes modalidades de enseñanza para garantizar su acceso al magisterio.

B) INVESTIGACION

Caracterización

El Área de investigación de la UPN orienta su quehacer al estudio y generación de conocimientos de la realidad educativa, principalmente en el nivel de educación básica.

Sus resultados enriquecen y apoyan la formación y actualización del maestro y contribuyen al mejoramiento de la práctica educativa.

Concibe al conocimiento científico como un proceso continuo de construcción, lo que le posibilita cuestionar y estudiar, con sentido crítico, el campo educativo y enriquecer, fundamentar o refutar conocimientos hasta ahora válidos.

Mantiene una pluralidad académica que da cabida a todas las corrientes del pensamiento y a los diferentes enfoques teóricos y metodológicos.

Ubica la generación del conocimiento en su contexto histórico, lo que permite delimitar los factores, procesos y agentes que intervienen en el quehacer científico y determinar la relevancia y pertinencia de los proyectos que desarrolla.

Se vincula con la problemática planteada por las ciencias que estudian la complejidad y diversidad de los factores y procesos que intervienen o inciden en la educación.

Para su desarrollo, requiere del rigor propio del trabajo científico en el manejo de herramientas teóricometodológicas, para aportar nuevos conocimientos y contribuir a un mejor desempeño de las funciones y servicios académicos de la Universidad.

Objetivos

- 1 Contribuir al conocimiento científico de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la realidad educativa del país, particularmente de la educación básica.

- 2 Participar en la solución de los problemas de la educación mexicana, mediante el estudio, diagnóstico y planteamiento de opciones.
- 3 Apoyar el desarrollo de la investigación, mediante la formación y actualización de investigadores en el campo educativo.
- 4 Responder a los requerimientos de las funciones y servicios académicos de la UPN.

Lineamientos Generales

- 1 Estudia la realidad educativa desde una diversidad de enfoques disciplinarios, para responder a la complejidad de su objeto de estudio.
- 2 Respeta la pluralidad académica al dar cabida a todas las corrientes del pensamiento y a la diversidad de enfoques teóricometodológicos.
- 3 Realimenta y enriquece el conocimiento científico con nuevos aportes teóricos, generando categorías y conceptos para el estudio de la realidad educativa.
- 4 Define sus líneas prioritarias de investigación a partir de considerar el desarrollo histórico del Sistema Educativo Nacional y con base en las políticas educativas trazadas.
- 5 Propone soluciones específicas a problemas concretos de la práctica educativa.
- 6 Desarrolla proyectos de investigación de acuerdo con las necesidades educativas regionales y tomando en cuenta las condiciones de infraestructura para su viabilidad.
- 7 Propicia la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo de proyectos de investigación.
- 8 Promueve la discusión académica en organismos colegiados de la Universidad como un elemento indispensable para el análisis de las propuestas de investigación.
- 9 Estudia y evalúa las actividades y procesos académicos de la UPN y atiende a las necesidades que en el terreno de la investigación plantea la comunidad universitaria.
- 10 Promueve la discusión académica con otras instituciones profesionales en el campo de la investigación del fenómeno educativo, tanto nacionales como de otros países.

C) DIFUSION CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Caracterización

Para el mejor cumplimiento de los objetivos de la UPN, es necesario garantizar la difusión de las experiencias educativas, así como de la cultura universal, y la ex-

tensión de los servicios universitarios, en beneficio fundamentalmente del magisterio y de la sociedad, en general.

La difusión cultural y la extensión universitaria constituyen una función académica propia de toda universidad, función entendida como un proceso de comunicación del quehacer universitario que permite el establecimiento de un diálogo permanente y enriquecedor con la sociedad. Este diálogo se expresa en un proceso de interacción mediante el cual la universidad lleva a la sociedad sus experiencias y conocimientos, y a la vez los transforma y valoriza con las inquietudes educativas y con las expresiones culturales de la comunidad.

En la UPN, la función de difusión se concibe como la promoción, rescate, valoración y preservación de los valores de la cultura regional, nacional y universal, así como del desarrollo científico en el campo de las ciencias abocadas al estudio de la educación. De esta manera, contribuye al mejor desarrollo de las actividades académicas de docencia e investigación.

Por otra parte, esta función responde a la necesidad de difundir las experiencias resultantes de las actividades académicas entre aquellas personas relacionadas con las tareas docentes y que por limitaciones de ubicación geográfica, tiempo y nivel de estudios no pueden beneficiarse con los programas de estudio sistemático que brinda la UPN. Así, uno de los propósitos de la extensión es el de favorecer que los conocimientos relacionados con la educación trasciendan los límites físicos que imponen los locales en que se ubica esta Institución.

Objetivos

- 1 Coadyuvar al desarrollo de los procesos de comunicación valiéndose de medios y técnicas que faciliten la transmisión de experiencias e información educativas.
- 2 Diseñar, mejorar y producir sistemas, medios y materiales que permitan una eficaz difusión y extensión de la cultura pedagógica.
- 3 Difundir y hacer extensivos al sector educativo y a la comunidad los avances pedagógicos y culturales generados en los procesos de investigación y docencia.
- 4 Desarrollar un sistema de comunicación social, basado en los medios idóneos, que permita contribuir eficazmente al fortalecimiento de la superación profesional de los responsables del desarrollo de tareas educativas en el país.
- 5 Contribuir al cambio de actitudes y prácticas culturales y educativas que posibiliten el desarrollo de la sociedad y la consolidación de los valores nacionales.

Lineamientos Generales

- 1 Emplea estrategias y metodologías acordes con la moderna comunicación educativa.
- 2 Usa los medios de comunicación social.
- 3 Aplica un enfoque integral en todas las acciones que se derivan de la función.

- 4 Aplica mecanismos propios de la difusión para la valoración y evaluación de las acciones realizadas.
- 5 Se coordina con otras instituciones y organizaciones para la realización de programas más amplios y completos de difusión cultural y extensión universitaria.

CAPITULO II

SERVICIOS DE APOYO ACADEMICO

Caracterización

Toda institución educativa requiere de un constante apoyo en servicios que, prestados de manera coordinada, favorezcan la realización de las actividades académicas con eficiencia y eficacia. Estos servicios de apoyo académico pueden definirse como las acciones y recursos que refuerzan la realización de las funciones institucionales.

En la UPN, los servicios de apoyo atienden a las necesidades de la comunidad universitaria en el desempeño de su práctica dentro de la Universidad e integran sistemas que optimizan los recursos propios y los enriquecen con aquellos que ofrecen otras instituciones mediante programas de intercambio.

Las funciones de docencia, de investigación y de difusión y extensión universitaria cuentan con una amplia estructura de apoyo, donde destacan:

Sistema de Información Documental. La información documental forma parte del método de trabajo de los miembros de la comunidad universitaria y se apoya en un sistema de servicios de información, documentación y comunicación educativa que recopila, organiza, preserva y ofrece información impresa y audiovisual.

El Sistema de Información Documental se constituye mediante la integración de los recursos y servicios documentales que operan en cada unidad de la UPN, cuyas líneas de acción permiten llegar al magisterio.

Mediante este sistema, la UPN atiende a la necesidad de promover el desarrollo de la educación y auxilia el desempeño de los agentes del quehacer educativo.

Programas para la Actualización y Superación Profesional del Personal. La actualización y la superación profesional responden a la necesidad de mantener un nivel de alta calidad en el desempeño de las funciones y servicios que realiza y ofrece la Universidad. Para ello se establecen una serie de acciones sistemáticas que apoyan tanto los requerimientos institucionales, como las expectativas de superación académicas y profesional del personal. De esta manera, la Universidad está en mejo-

res condiciones de cumplir con la elevada responsabilidad que tiene ante la sociedad, la educación y el magisterio nacional.

Proyectos de Apoyo Didáctico. Se visualiza como herramienta indispensable en el quehacer universitario al apoyar y mejorar la práctica educativa mediante la integración del conjunto de aportaciones derivadas de la pedagogía, de la psicología educativa y de otras ciencias abocadas al estudio de la educación y su aplicación a las tareas académicas.

Programas de Intercambio Académico. Mediante estos programas, la UPN atiende a la necesidad de mantener en constante superación el desarrollo de sus funciones y servicios, al conjuntar acciones con otras instituciones educativas del país y del extranjero.

Objetivos

- 1 Contribuir a la permanente superación de la actividad académica de la Universidad.
- 2 Prestar, desarrollar y orientar recursos y servicios de información documental para atender los requerimientos de la UPN y del sector educativo.
- 3 Contribuir a mejorar la calidad de la práctica académica y profesional de los trabajadores de la Universidad.
- 4 Desarrollar proyectos de apoyo didáctico a las actividades académicas de la Universidad.
- 5 Establecer y fortalecer mecanismos de comunicación e intercambio con las instituciones dedicadas al estudio de la problemática educativa.

Lineamientos Generales

- 1 Detectan las necesidades académicas del quehacer educativo de la Universidad.
- 2 Diseñan sistemas, programas, proyectos y mecanismos para atender a los requerimientos académicos de la Institución.
- 3 Ofrecen apoyos para la atención de las necesidades académicas de la comunidad universitaria.
- 4 Evalúan permanentemente sus acciones para garantizar su modernización, actualización y eficiencia.

CAPITULO III

PLANEACION

Caracterización

La actividad de planeación en la Universidad Pedagógica Nacional consiste en el diseño de la solución global de su funcionamiento para resolver los problemas de manera óptima y satisfacer, en forma idónea, las necesidades generadas por los procesos de investigación, generación, socialización, conservación y transmisión de la cultura. Así, la tarea de planeación se traduce en la articulación de la estructura, organización, funcionamiento, políticas, normas y objetivos de la Universidad, para responder al sistema educativo nacional y a la sociedad en su conjunto.

Así, se concibe el desarrollo de la Universidad regido por la toma anticipada de decisiones y el establecimiento de marcos generales de referencia para acciones futuras, con base en las necesidades educativas de la sociedad, la exigencia de mejorar la calidad académica, el requerimiento de recursos humanos y el análisis de costo-beneficio.

En la Universidad Pedagógica Nacional, como en toda institución, son cuatro las fases de la planeación, tal como la conocemos hoy día. Estas fases son en primer lugar, la prospección o análisis de lo que en el futuro puede ocurrir si se toma o deja de tomar una decisión dada; en segundo término, la toma de decisión propiamente dicha, que consiste en la suma de voluntades y esfuerzos de la comunidad universitaria; en tercer lugar, la realización de actividades o el trabajo de todos los participantes conforme a los programas; y, en cuarto lugar, la vigilancia del cumplimiento de los planes y el análisis de resultados que permitan realimentar a una nueva primera fase de prospección o análisis.

Para favorecer el acierto en las decisiones, la planeación contará con una base de información cuantitativa y cualitativamente suficiente, referida a los niveles local, regional y nacional del sistema educativo.

La planeación se complementa con la administración para constituirse en la infraestructura técnica y organizativa del desarrollo de la Universidad.

La planeación genera la información que favorece la eficiente operación académica y administrativa de las funciones académicas de la Universidad para propiciar mejores servicios educativos a la sociedad.

Objetivos

Los objetivos fundamentales de la planeación dentro de la Universidad son:

- 1 Propiciar el desarrollo de las funciones de la Universidad Pedagógica Nacional de manera que respondan a las exigencias de la formación del magisterio, a las necesidades del sistema educativo y a los problemas educativos de la sociedad.
- 2 Identificar y analizar las necesidades educativas de la sociedad y del sistema educativo, la demanda de investigación y extensión de la cultura para proponer objetivos, estructura, funcionamiento, presupuestación y financiamiento de aquellos programas que permitan mejorar la calidad de las tareas Universitarias en su conjunto.

Lineamientos Generales

En la Universidad Pedagógica Nacional, la planeación es

- 1 *Participativa*, porque incorpora la interacción creativa de los miembros de la comunidad universitaria en su conjunto, lo que asegura que los planes sean compromisos de la comunidad y que en las decisiones se reflejen los aportes de los distintos sectores de la Universidad.
- 2 *Prospectiva*, porque tiene en cuenta las necesidades del futuro y así contribuye al cambio social y educativo. Ofrece elementos de juicio que permiten perfilar el futuro de la Universidad mediante planes que en su conjunto configuren la construcción permanente del proyecto institucional. De esta manera, no sólo anticipa, sino que posibilita la renovación permanente de la estructura, características y naturaleza de la Universidad, es decir la diseña en su propio devenir histórico.
- 3 *Operativa*, porque sus objetivos se plasman en programas y proyectos específicos, cuya realización transforma el desarrollo de la Universidad.
- 4 *Indicativa*, porque propone los principios, planes, prioridades, alternativas y objetivos de desarrollo, dejando libertad a cada órgano de la Universidad para adaptarlos a su problemática concreta.

SUPERACION PROFESIONAL INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional, de acuerdo con sus características y propósitos, sostiene como política fundamental la atención a las necesidades académicas del magisterio; para ello, le ofrece cauces institucionales que le permitan la superación académica y la revaloración social de su ejercicio docente, en apoyo al mejoramiento de sus condiciones materiales de vida. De esta manera se compromete a contribuir a la superación integral del maestro y a configurar el nuevo perfil del educador.

En esta concepción del educador, se considera al estudiante no sólo como un sujeto de aprendizaje, sino como un sujeto social con necesidades de tipo cultural, labo-

ral y económico, que influyen y determinan de alguna manera su desempeño académico a lo largo de su formación y de su actividad profesional.

En consecuencia, la UPN sostiene como política fundamental la atención a dichas necesidades, mediante sus propias funciones, por medio de asesorías y por conducto de propuestas ante las instancias correspondientes.

La superación profesional integral del docente requiere de las siguientes acciones de apoyo:

Atención a los requerimientos académicos y culturales del maestro. Esta actividad se cumple con el conjunto de acciones que la UPN realiza en sus 75 Unidades distribuidas en el país mediante los programas de docencia, investigación, difusión cultural, extensión universitaria y los servicios de apoyo académico. Para una mejor atención, la Universidad se coordina con otras instituciones para realizar acciones conjuntas.

Promoción laboral y escalafonaria. Toma como base el avance en la formación profesional del maestro y el cambio cualitativo de su labor docente, durante sus estudios y al egresar de ellos. Esto lleva a proponer a las instancias correspondientes una revisión de la política escalafonaria y de promoción para incorporar nuevos elementos y criterios que reconozcan de manera importante los estudios que el maestro realiza. Además, se requiere de la creación de plazas para los egresados que, sin desvincularlos de su práctica, les permita desarrollar actividades en apoyo en las que aporten los conocimientos adquiridos en sus estudios.

Elevación de las condiciones materiales de la vida del maestro. Ello implica un conjunto de apoyos económicos que repercutan en sus percepciones a medida que avanza en su preparación académica y que tomen en cuenta la pérdida del poder adquisitivo de su salario. La superación profesional debe representar para el maestro una elevación de sus percepciones en concordancia con el nivel y grado que obtenga; dichos apoyos económicos podrán adoptar diferentes modalidades: becas, compensaciones, apoyos asistenciales o el incremento directo al salario-base.

Revaloración social del trabajo del maestro. Esta actividad se apoya en las acciones arriba señaladas y en otras que realiza la UPN y que están orientadas a promover la importancia que la labor del maestro ha tenido y representa para el desarrollo social, económico y cultural del país.

PROGRAMAS PARA 1985-1988

El cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, difusión, extensión universitaria y los servicios de apoyo académico se integrará en proyectos de acciones concretas, viables cuya programación pondrá en práctica las políticas y lineamientos generales del Proyecto Académico.

La concreción de los programas es responsabilidad de la comunidad universitaria, su participación seria y prospectiva propiciará el enriquecimiento de la vida académica en su conjunto.

La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con 75 unidades prestadoras de servicios académicos en todo el país, que se constituyen en un sistema de centros de atención al magisterio nacional. En cada una de estas unidades académicas las actividades programadas responderán siempre a las necesidades regionales del magisterio y del sistema educativo.

La programación de las funciones académicas ofrece una caracterización que define las acciones concretas propuestas para el periodo 1985-1988.

1 DOCENCIA

1.1 PROGRAMAS

La Universidad Pedagógica Nacional tiene entre sus funciones la formación de profesionales de la educación para atender la problemática y las necesidades educativas del país. Para cumplir con este propósito cuenta hasta la fecha con diez licenciaturas y tres especializaciones.

Las licenciaturas en la UPN están dirigidas a la formación de profesionales que den respuesta a la problemática del Sistema Educativo, fundamentalmente por medio de la elaboración e instrumentación de proyectos específicos. Sus programas cubren dos líneas centrales, la formación de docentes y la atención, desde una perspectiva disciplinaria, de diversos campos problemáticos y ámbitos de acción dentro del Sistema Educativo Nacional.

1.1.1 Licenciaturas

Bajo este marco general, la UPN actualmente atiende las siguientes licenciaturas:

En la Unidad Ajusco,

- Administración educativa
- Sociología de la educación
- Pedagogía
- Psicología educativa
- Educación indígena
- Educación de adultos
- Educación básica

En las otras Unidades,

- Educación básica
- Educación física
- Educación preescolar y primaria Plan 1975*
- Educación preescolar Plan UPN 1985
- Educación primaria Plan UPN 1985

1.1.2 Posgrados

Los posgrados de la UPN están dirigidos a la formación de profesionales que atiendan la problemática y necesidades del Sistema Educativo Nacional, mediante la investigación y la generación de conocimientos sobre el objeto educativo y sus diversas determinaciones y concreciones.

1.1.2.1 Las especializaciones de la UPN se orientan al tratamiento de problemáticas específicas del proceso educativo, así como a la actualización y capacitación de los cuadros administrativos, técnicos y docentes. En este sentido, las especializaciones tienen un carácter primordialmente metodológico-técnico, donde la teoría apoya el análisis y la comprensión de los requerimientos que plantea el área y el problema a que se refiere.

Actualmente, está en marcha la siguiente especialización:

- Técnicas de investigación educativa. Se dirige a los profesores de educación normal para proporcionarles los apoyos teóricos, metodológicos y técnicos que se requieren para la investigación educativa, que propicien la creatividad e innovación, tanto en los procedimientos de enseñanza como en los contenidos sustantivos de los programas.

1.1.3 Centros de investigación y de servicio

Estos centros prestan servicios en áreas específicas, en los que la docencia se alimenta con programas y prácticas y de servicio social para su propio desarrollo. Asi-

* En esta licenciatura sólo se atiende regularización y titulación con base en el Plan 1975.

mismo, tienen como objetivo vincular al docente y al estudiante de la UPN en acciones de investigación y de servicio en aquellos campos de estudio que desarrolle cada unidad, de acuerdo con las necesidades locales y regionales.

En la actualidad, está desarrollándose en sus primeras fases y servicios el Centro Psicopedagógico de Diagnóstico e Investigación, para el cual se tienen proyectadas otras fases que se mencionarán explícitamente en el apartado de "Proyectos".

1.1.4 Superación permanente

Los programas incluidos en este rubro se dirigen a la formación, actualización y superación del personal académico de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional.

Actualmente, se desarrollan las especializaciones en:

1.1.4.1 Educación abierta y a distancia. Este programa es ofrecido por la Universidad a su personal docente como medio de desarrollo académico profesional.

Los propósitos fundamentales de esta especialización son:

- Ofrecer al personal docente elementos teorico-pedagógicos que le permitan atender en mejores condiciones académicas las funciones que desarrolla dentro de la Universidad.
- Propiciar el desarrollo teorico-metodológico para atender las funciones que, dentro del ámbito de las disciplinas, se desarrollan en la Institución.

1.1.4.2 Historia de las ideas. El propósito de esta especialización es impulsar la elevación del nivel académico de los profesores de carrera, formando especialistas en Historia de las ideas que realicen de manera integrada tareas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

1.2 PROYECTOS

Con base en un programa de evaluación ya iniciado, se propone abrir a corto plazo aquellas carreras que resultan necesarias para cubrir diversos campos que hoy están siendo atendidos de manera insuficiente dentro del Sistema Educativo Nacional.

1.2.1 Licenciaturas

La atención a la problemática que plantea la educación rural en México constituye un campo en el que la Universidad contempla el desarrollo de licenciaturas y posgrados que complementen el trabajo que hoy realizan otras instituciones del sector.

Asimismo y ante la presencia de la nueva licenciatura en Educación Preescolar y Primaria de las escuelas normales, la UPN desarrolló (con base en la experiencia de la licenciatura en Educación Básica Plan 1979) un nuevo plan de estudios que tiene como finalidad revisar los actuales conocimientos del campo educativo para

que el maestro en servicio, a partir de su experiencia docente, pueda comprender, evaluar y desarrollar nuevas opciones pedagógicas y tomar decisiones más pertinentes frente a los problemas cotidianos que se le presentan en el aula y en su comunidad. Además de ello, este programa permitirá al maestro en servicio formarse de acuerdo con los requerimientos del perfil del nuevo educador.

1.2.2 Posgrados

Este renglón ha merecido especial atención por parte de la Institución, en virtud de que es imprescindible, y en la actualidad la experiencia acumulada ya lo posibilita a contar con un programa.

1.2.2.1 Especializaciones. Desde la perspectiva de la multitud de problemas y necesidades que enfrenta el proceso educativo, se requiere la creación de un programa de especializaciones que atienda a las problemáticas específicas, así como a la actualización y a la capacitación de los cuadros técnicos y docentes. Con base en un estudio jerárquico de necesidades, se desarrolló el plan de estudios de la siguiente especialización, contemplada dentro de los proyectos:

— Educación matemática. Está dirigida a profesores de educación normal y tiene la finalidad de coadyuvar a la solución de la problemática concerniente al proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas. Pretende, además propiciar la sistematización y la organización de la experiencia acumulada, así como promover la reflexión y la autocrítica del quehacer docente.

1.2.2.2 Maestrías. Las maestrías de la UPN están referidas a necesidades educativas derivadas de la propia expansión y desarrollo del Sistema Educativo Nacional. Implican un nivel superior de formación profesional en sus aspectos teóricos, metodológicos y técnicos, y están vinculadas con los proyectos de investigación-docencia, conforme al carácter específico de cada maestría.

Tienden fundamentalmente al desarrollo de habilidades conducentes a la teorización sobre la problemática estudiada y a la generación de propuestas opcionales en la docencia y la investigación.

Actualmente, se contemplan entre los proyectos, las siguientes maestrías:

— Maestría en práctica docente. Destinada a la superación de los maestros formadores de profesores y cuyo objetivo central es la transformación de la práctica docente, contribuyendo así a que la educación normal se fortalezca cualitativa y cuantitativamente.

— Maestría en Práctica Educativa. Tiene como objetivo central e inmediato fortalecer la formación de la planta docente de la Universidad mediante el estudio y análisis de lo educativo, tomando como base la formación disciplinaria del mismo profesorado.

1.2.2.3 Doctorado. El doctorado en la UPN se proyecta en los ámbitos teórico y metodológico para abordar la revisión, el análisis y la producción de aportaciones a los grandes problemas y requerimientos del Sistema Educativo Nacional y de la

educación en general. En este sentido, tiende fundamentalmente a la formación de investigadores con rigurosidad científica y con un alto nivel de creatividad.

1.2.3 Educación continua

Es la acción de la UPN que le permite atender la actualización permanente de los cuadros académicos, técnicos y administrativos del Sistema Educativo. Estos proyectos de educación continua en las Unidades de la UPN permiten la vinculación directa del docente con la problemática real y actual de la educación en México.

1.2.4 Centros de investigación y de servicio

En la actualidad se desarrolla un proyecto para la creación de un Centro de Investigación Pedagógica sobre Computación en la Unidad Ajusco.

2 INVESTIGACION

2.1 PROGRAMAS

Para cumplir con los objetivos que en materia de investigación le corresponden, a la UPN, se desarrollan programas específicos de investigación de acuerdo con las líneas prioritarias que surgen de las necesidades de mejoramiento en la formación y la práctica profesional del personal docente.

La investigación en la UPN está estructurada conforme a núcleos problemáticos detectados como prioritarios, como sigue:

2.1.1 La práctica educativa

Desarrollo de programas de investigación sobre la práctica educativa para conocer los problemas pedagógicos concretos y cotidianos que enfrentan los profesores. Esto supone la realización, entre otros, de estudios sobre elementos inherentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo cognitivo y afectivo del niño y del adolescente, así como la relación maestro-alumno.

2.1.2 La formación del maestro y su función social

Investiga de manera específica el papel histórico que ha desempeñado el magisterio, su formación y la apreciación social de su actividad, para proponer nuevas líneas de preparación y de acción del maestro, acordes con los requerimientos sociales de la comunidad, y para propiciar el fortalecimiento de los valores nacionales.

2.1.3 Las relaciones entre los procesos educativos, los sociales y los culturales.

En este campo, se estudian las relaciones que guarda la educación con otras instancias de socialización que la acompañan o preceden. Para esto, investiga cuestiones como la influencia de los medios de comunicación social en los escolares, la educación familiar, la educación nacional y la heterogeneidad cultural, así como la conformación de los valores que integran la nacionalidad.

2.2 PROYECTOS

El enfoque principal dado a los proyectos de investigación es vincularlos orgánicamente con las necesidades de las otras áreas académicas, para que, mediante esta interrelación, se seleccionen los problemas reales más urgentes y necesitados de atención, se nutran de contenidos y se enriquezcan las áreas académicas recíprocamente con la experiencia acumulada por cada una de ellas.

Estos proyectos se generarán en todos los ámbitos de la Institución, tomando en cuenta las necesidades educativas y las condiciones propias de la región donde surjan.

Los proyectos inmediatos y en los que ya hay cierto grado de avance son los siguientes:

2.2.1 Formación de investigadores

La investigación educativa es una acción que requiere de una formación especializada. La UPN tiene entre sus objetivos desarrollar un programa de formación de investigadores, particularmente dirigido a la propia Universidad y a las instituciones formadoras de maestros.

Este programa contempla el desarrollo de estrategias de acuerdo con las condiciones de las investigaciones involucradas.

En términos generales, se prevé una primera etapa de carácter introductorio a la problemática de la investigación educativa y en segunda, la realización de talleres o seminarios de carácter teórico-práctico para habilitar a los maestros en la realización de proyectos de investigación específicos; en la tercera etapa, se establecen cursos de maestría que puedan garantizar una mayor capacidad en el manejo metodológico de los procesos de la investigación educativa, con vistas a propiciar el desarrollo de proyectos y programas institucionales.

2.2.2 La UPN, sus funciones y desarrollo

Para que la Universidad Pedagógica Nacional pueda cumplir cabalmente con sus propósitos, necesita también realizar investigaciones sobre su propio desarrollo, incluyendo evaluación de sus programas y el examen de los nuevos rumbos académicos.

3 DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

3.1 PROGRAMAS

La función de difusión cultural y extensión universitaria se consolida mediante la realización de una serie de programas que le permiten garantizar el cumplimiento de sus objetivos para beneficio de la comunidad universitaria, del magisterio y de la sociedad.

Los programas se clasifican en aquéllos referidos a la difusión de la cultura y los correspondientes a la extensión de los servicios universitarios.

Los programas están respaldados en su diseño y evaluación por una asesoría constante en lo que se refiere a estrategias educativas idóneas y se generan en todos los ámbitos de la Institución, tomando en cuenta las necesidades educativas y las condiciones propias de la región en donde surjan.

3.1.1 Difusión Cultural

Los programas de difusión cultural se orientan hacia la divulgación de la cultura, en sus diferentes expresiones, propiciando la participación creativa del magisterio y de la comunidad.

Las actividades se integran en tres programas que son el de medios masivos para la difusión universitaria, el de eventos culturales y el de producción editorial.

3.1.1.1 Medios masivos para la difusión universitaria. Este programa busca garantizar la difusión de mensajes académicos y culturales de acuerdo con las tareas y objetivos de la Universidad, dirigidos a grandes sectores de la sociedad mediante la promoción, organización y desarrollo de estrategias de difusión institucional en radio, televisión y prensa.

En este campo se incluyen actividades tales como:

- Revista radiofónica. Serie que aborda el campo educativo en sus diversos aspectos con propósitos de información y análisis.
- Ecos de la UPN.- Serie que desarrolla temas de actualidad en el campo educativo y cultural.
- Cápsulas culturales.- "Cuñas" informativo-culturales que abordan el tema de las ciencias abocadas al estudio de la educación.
- Campañas informativas.- Acciones que permiten promover e informar acerca de programas institucionales específicos, así como aquéllos del sector educativo donde se requiere la participación de la UPN.

3.1.1.2 Eventos culturales. Entre las tareas fundamentales de difusión cultural universitaria, destacan la promoción de todas las manifestaciones culturales, artísticas y educativas encaminadas hacia la elevación de la formación cultural del magisterio en particular y de la comunidad.

Con el fin de difundir los bienes culturales que genera internamente esta Casa de Estudios, así como los provenientes del exterior, para enriquecer a la sociedad en su cultura nacional y universal, se promueve la realización de actividades constantes como:

— Exposiciones

Actividad continua y a la vez periódica. Su propósito se orienta a incrementar el conocimiento de las artes plásticas, propiciando que el espectador entienda su lenguaje y asuma una actitud crítica.

— Cine-club

Esta actividad busca propiciar la formación de una cultura cinematográfica que permita al espectador entender su lenguaje, distinguir entre realidad y ficción, buscar y exigir valores artísticos, educativos y humanos.

Asimismo se busca propiciar la integración de la comunidad universitaria mediante este recurso, así como el relacionar este programa con las actividades docentes de la Universidad Pedagógica Nacional.

— Actividades de música, teatro, pantomima, danza, poesía y literatura, que ponen a disposición de sus protagonistas alternativas críticas de valor educativo integral y de carácter creativo.

3.1.1.3 *Producción editorial*. El proyecto editorial incluye los órganos informativos y formativos permanentes y necesarios para el desarrollo de las diversas funciones de la Universidad. Entre ellos se encuentran: publicaciones especializadas, boletines, gacetas, periódicos y folletos. Entre los que se editan en forma periódica se encuentran:

— "PEDAGOGIA", Revista de la Universidad Pedagógica Nacional.

La revista es el medio impreso idóneo que cristaliza la interrelación entre las funciones de docencia, investigación y difusión, al hacer llegar al magisterio y a la sociedad el producto del quehacer de la Universidad Pedagógica Nacional.

— Colección de "CUADERNOS DE CULTURA PEDAGOGICA"

El propósito es difundir investigaciones, experiencias educativas y el producto de los eventos académicos que se realizan en la Universidad. Esta publicación se integra por series coleccionables que se catalogan por tema.

— "PERIODICO UPN". Es el órgano informativo oficial de esta Casa de Estudios, que da cuenta y deja patente el desarrollo de la vida académica y cultural de nuestra Universidad, así como los sucesos de interés pedagógico que se generan en el sector educativo nacional e internacional.

3.1.2 Extensión Universitaria

Los programas de extensión universitaria se abocan al establecimiento de nuevas modalidades para el desarrollo de alternativas educativas sistematizadas, mediante el diseño de metodologías y programas académicos. Tienen el propósito de atender necesidades académicas del maestro en servicio, de la comunidad de la UPN, así como las que presenten destinatarios de diversas características provenientes de otros sectores de la sociedad.

Estos programas se caracterizan por seguir un enfoque interdisciplinario y procurar el empleo de estrategias que garanticen la optimización de los recursos disponibles, intentando abarcar un número mayor de destinatarios en un tiempo menor

y con un enfoque económico. Además se garantiza un efecto multiplicador de las acciones al integrarse los programas de superación académica y de educación permanente.

3.1.2.1 *Superación académica*. Este programa abarca acciones orientadas a complementar la formación académica de quienes están relacionados con tareas educativas, en forma especial los alumnos de la UPN. Contempla actividades constantes como:

— Talleres

Los talleres tienen como propósito fundamental ofrecer actividades de corta duración para propiciar la adquisición de habilidades específicas.

— Ciclos de conferencias, seminarios, mesas redondas, simposia, revista oral, entre otras.

Estas actividades pretenden propiciar la discusión y el análisis de temas educativos centrales, favoreciendo el intercambio nacional e internacional.

— Tribunas académicas

Representa un medio que posibilita y enriquece la comunicación e intercambio académico entre los alumnos y los maestros, completando la formación profesional del alumno por medio de la explicación, análisis y sustento de un discurso teórico.

La tribuna académica funge como un foro donde trabajos evaluados y seleccionados son expuestos por los propios autores ante la comunidad de la UPN.

— Enseñanza de lenguas extranjeras

En el contexto de la UPN como institución de educación superior se requiere que la comunidad académica maneje cuando menos un idioma extranjero para que sea capaz de acceder a la creciente cantidad de información bibliográfica, llegando a tener un sentido crítico de su propia cultura y de otras culturas. Esto se lleva a cabo por medio de cursos regulares y asesorías dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria que lo requieran.

3.1.2.2 *Educación permanente*. Este programa desarrolla una serie de experiencias académicas caracterizadas por la relación de la teoría y la práctica educativas, dirigida a los diferentes sectores de la sociedad que requieren de información relacionada con los procesos educativos enmarcados bajo la concepción de continuidad y permanencia, como:

— Servicio de asesoría en el diseño y ejecución de estrategias educativas. Estas acciones están encaminadas a brindar apoyo al desarrollo de la función de difusión y extensión universitaria de otras instituciones relacionadas con la tarea de educación permanente.

— Desarrollo de eventos de educación permanente. Estas acciones buscan el cumplimiento de los objetivos más amplios de la propia Universidad en cuanto al campo específico de la educación permanente.

Con el propósito de trabajar coordinadamente las actividades de difusión y extensión universitaria en todo el sistema de Unidades de la UPN, se desarrollará un programa permanente de formación y capacitación para el personal académico y administrativo que atiende dicha función.

3.2 PROYECTOS

Los programas antes mencionados requieren para su cumplimiento cabal, tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo, de una ampliación de acciones, ya que casi todos ellos se encuentran en una fase de desarrollo inicial o intermedia, en tanto que tienen proyectadas otras etapas más que significan tanto su ampliación como profundización.

Por otra parte, existen otros proyectos específicos que se tienen diseñados para los diversos campos que atiende esta Área.

3.2.1 Difusión cultural

3.2.1.1 *Medios masivos para la difusión universitaria.* En este programa se tiene proyectado lo siguiente:

— Difusión radiofónica:

- Asesoría para el personal que labora en las Unidades UPN en el uso de la radio como recurso para las actividades de difusión cultural. (La realización de estas acciones se contempla a corto plazo.)
- Evaluación de los programas de radiodifusión para adecuar o transformar las series ya existentes.
- Promoción de las actividades academicoculturales de las Unidades UPN, mediante una estrategia multimédios. (Este proyecto y el anterior son a mediano plazo.)
- Generación de actividades que amplíen el uso de la radio en el campo educativo, por medio de la publicación de folletos relativos al uso del medio y la producción de programas en cada Unidad UPN del país. (Este es un proyecto a largo plazo.)

— Producción de una serie televisiva denominada tentativamente "Puentes", la cual pretende establecer un vínculo entre la UPN y la comunidad, buscando crear una imagen institucional. En este proyecto, se desarrollarán temas educativos y culturales mediante un formato de revista informativa.

3.2.2 Extensión universitaria

3.2.2.1 *Educación permanente.* En este apartado, se tiene diseñado el siguiente proyecto:

— Capacitación del personal responsable de las funciones de difusión cultural y extensión universitaria.

4 SERVICIOS DE APOYO ACADEMICO

4.1 PROGRAMAS

Los Servicios de Apoyo Académico se ofrecen mediante una serie de programas que permiten garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales en su cobertura nacional.

Las acciones de los Servicios de Apoyo Académico se agrupan en: Sistema de Información Documental, programas de Apoyo Didáctico, programas de Actualización y Superación Profesional del Personal y proyectos de Intercambio Académico.

4.1.1 Sistema de Información Documental

El Sistema de Información Documental está constituido por los programas de servicios del mismo tipo que se dan en las Unidades de la UPN y que consisten básicamente en:

4.1.1.1 *Adquisición, organización y ofrecimiento de los materiales y servicios documentales.* Consiste en acciones que permiten la obtención de los materiales documentales, en sus formas más variadas y en las cantidades necesarias, mediante compra, canje y donación para fortalecer las bibliotecas de las Unidades de la Universidad.

La organización del material que ingresa al Sistema de Información Documental consiste en el registro, almacenamiento, recuperación y ofrecimiento de servicios de información y documentación a los miembros de la UPN, al magisterio y a la comunidad.

4.1.2 Apoyo Didáctico.

El programa iniciado en la Unidad Ajusco incluía la producción de material didáctico, el ofrecimiento de servicios audiovisuales y de asesoría didáctica; el programa actual pretende extender el apoyo didáctico a las 74 Unidades UPN en el país.

4.1.2.1 *Producción de materiales didácticos.* La atención de las demandas académicas de la Institución supone la producción del material didáctico idóneo, con fundamento en los lineamientos de la pedagogía y en los requerimientos y características regionales de las Unidades.

4.1.2.2 *Servicios audiovisuales.* Son las acciones que permiten atender las necesidades académicas en las que la aplicación de la metodología didáctica exige el uso de materiales y equipos audiovisuales.

4.1.2.3 *Asesoría didáctica.* Son las acciones que permiten ofrecer servicios de orientación sobre el diseño y la aplicación de los métodos, procedimientos y programas didácticos en las actividades académicas, para la selección y uso adecuado de los materiales didácticos. Apoya la evaluación del desempeño de los do-

centes, a partir de la observación individual mediante sesiones de enseñanza, cursos y talleres de microenseñanza.

4.1.3 Programas de Actualización y Superación Profesionales del Personal

Estos programas consisten en las acciones de docencia, investigación y difusión referidos a educación continua y educación permanente, formación de investigadores y capacitación del personal responsable de la función de difusión cultural y extensión universitaria, respectivamente.

4.2 PROYECTOS

Si bien ya existen programas para ofrecer los servicios de apoyo académico de información documental y de apoyo didáctico, como ya se dijo, éstos se realizan en corta escala y su acción se da casi exclusivamente en la Unidad Ajusco. Por lo anterior, los proyectos principales se refieren a la ampliación de su cobertura, así como a su desarrollo, proyección y modernización con el propósito de beneficiar a un mayor número de usuarios de manera más eficiente.

Por otra parte, existe la necesidad de crear otros servicios, como son los siguientes:

4.2.1 Sistema de Información Documental

4.2.1.1 *Automatización de los servicios.* Es el conjunto de acciones que, mediante el uso de equipo de microcomputo y de telecomunicaciones, permite la integración y el aprovechamiento óptimo de los recursos existentes en la UPN y en otras instituciones educativas nacionales y del extranjero, así como el uso de bancos de datos mediante el Servicio de Consulta a Bancos de Información (Secobi).

4.2.1.2 *Capacitación del personal que atiende los servicios de biblioteca de las Unidades de la UPN.* Son las acciones que permiten al personal que atiende dichos servicios aplicar las técnicas bibliotecológicas y de la comunicación educativa para el desarrollo adecuado de los mismos.

4.2.1.3 *Elaboración de bibliografías pedagógicas: actuales y retrospectivas, regionales, nacionales y de otros países.* Son las acciones encaminadas al registro de la producción bibliográfica de la teoría y la práctica educativa con el propósito de apoyar la tareas académicas de la Institución. Las bibliotecas de las Unidades de la UPN realizarán esta actividad en la localidad respectiva.

4.2.1.4 *Uso de microformatos para el desarrollo de colecciones especializadas.* Con este proyecto, se pretende enriquecer el acervo documental, con el propósito de aliviar los problemas relativos a las carencias presupuestarias y a la obtención de materiales documentales de difícil adquisición.

4.2.1.5 *Acervo histórico pedagógico.* Con este proyecto se pretende recuperar y preservar los documentos y materiales que ha producido la pedagogía mexicana y universal, resultado de la investigación y prácticas educativas. Se pretende, además, construir la memoria histórica de la educación mexicana para ofrecer a la comunidad universitaria información sobre las teorías, métodos, procedimientos y

documentos que han caracterizado a la educación nacional. En este proyecto tendrán una participación amplia las bibliotecas de las Unidades de la Institución.

4.2.1.6 *Asesoría y apoyo interinstitucional.* Este proyecto plantea como acción central la estructuración de una red nacional de unidades de información del sector educativo, mediante el diseño de sistemas y modelos de servicios de información documental y la elaboración de manuales para el funcionamiento de los servicios bibliotecarios, entre otros.

Con este proyecto se pretende el aprovechamiento óptimo de los recursos y servicios existentes en el país en el campo de la educación, para facilitar proyectos de cooperación interinstitucional y poder normalizar el funcionamiento de los mismos.

4.2.2. Proyecto de Intercambio Académico

En virtud del crecimiento que la Institución ha tenido y previendo necesidades futuras, resulta imprescindible en la actualidad la creación de un programa de intercambio académico que coordine las acciones que respondan a las necesidades y expectativas, tanto de la Institución como las particulares de su personal académico.

El proyecto establece una serie de acciones que permiten la relación con instituciones afines para enriquecer la vida académica mediante convenios de cooperación.

ISBN 968-290173-1

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. Consta de 20,000 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 1985 en los talleres de Imprenta Ajusco, ubicada en Manuel M. Flores No. 223 Col. Tránsito.